



AUTORIZACIÓN PROMOTOR

*(Cuando se requiera sellada por la Administración)

Datos del solicitante

Nombre y apellidos		N.I.F.	
En representación de (en su caso, nombre de la persona jurídica e identificación de su representante legal)		C.I.F.	
Calle	Número	Piso	Puerta
Población	Término municipal		

Comparece y dice:

Que de acuerdo con el artículo 13 de la Ley de Colegios Profesionales, solicita que por parte de ese Colegio Profesional se proceda a otorgar el visado - registro a la intervención profesional consistente en:

Intervención
Emplazamiento
Aparejador o Arquitecto Técnico

Por lo expuesto, **solicito:**

Que teniendo por presentado este escrito, atienda la presente solicitud dando trámite al otorgamiento del visado - registro de la intervención profesional referida en el cuerpo de este escrito.

En _____, a ____ de _____ de _____.

Fdo.: _____

Este documento será válido para cualquier administración que lo solicite, siempre que esté debidamente sellado. Será imprescindible la aportación del Documento Nacional de Identidad del solicitante para su correspondiente verificación.



Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación de Fuerteventura



INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento de los datos:

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TECNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACION DE FUERTEVENTURA – Q3500347D

Calle Republica de Ecuador 5, 35600 - Puerto del Rosario (Las Palmas)

Teléfono: 928852472

Web: www.coaatfuerteventura.es

Correo-e: colegio@coaatfuerteventura.es

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: aixa4492@dpocanarias.com

Finalidad:

Los datos personales recogidos en el presente formulario se utilizarán para la correcta gestión de los servicios, solicitudes y/o autorizaciones presentadas por los Colegiado y/o terceros que contactan con el COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TECNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACION DE FUERTEVENTURA. Los datos se conservarán por el tiempo necesario para gestionar el servicio solicitado y una vez cumplimentado, por los plazos establecidos por Ley.

Aquellos tratamientos que requieran de la autorización expresa de los interesados se conservarán mientras los interesados no retiren su consentimiento, si bien, esa revocación no afectará a los tratamientos que se han realizado mientras estuvo vigente la autorización.

Legitimación:

Estamos legitimados para tratar sus datos en base al artículo 6.1 del RGPD: b) ejecución de un contrato; c) obligación legal; f) satisfacción de intereses legítimos; y a) consentimiento del interesado.

Destinatarios:

Sus datos serán cedidos a los terceros prestadores de servicio con los que el Colegio tenga suscrito el preceptivo contrato de encargado de tratamiento, a las entidades con las que se haya firmado un acuerdo beneficioso para nuestros colegiados, a la Junta de Gobierno, al CONSEJO GENERAL DE LA ARQUITECTURA TECNICA DE ESPAÑA, a las entidades bancarias para el cobro de las cuotas y los servicios extra prestados, y a los organismos públicos obligados por ley.

Derechos:

Pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación, a no ser sometido a decisiones individualizadas basadas únicamente en tratamientos automatizados, o revocar el consentimiento prestado ante COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TECNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACION DE FUERTEVENTURA, en la dirección arriba indicada.

Información Adicional:

Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en los carteles informativos colgados en nuestras instalaciones, en nuestra página web www.coaatfuerteventura.es o solicitar una copia en el colegio@coaatfuerteventura.es.